FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

DE MADRID

GRADO EN TURISMO

Asignatura	**Derecho Privado del Turismo**	**Código**	**800011**
Módulo	Derecho Privado	**Materia**	Derecho
Carácter	Obligatoria	**Créditos**	6.0
Curso	2º	**Semestre**	1º

Departamento Responsable	**DERECHO CIVIL - DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO**
Coordinador/a	**D. Rafael Herrada Romero** **Ver listado de Coordinadores/as** https://comercioyturismo.ucm.es/grado

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Con esta asignatura se pretende que el alumno conozca en profundidad aspectos legales relativos al sector turístico, dada la proyección jurídica, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público del mismo. A través de esta asignatura se tratarán materias esenciales del Derecho Civil y del Derecho Mercantil teniendo siempre presentes las aplicaciones concretas que estos ámbitos jurídicos tienen en la actividad económica relacionada con el turismo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

- Ninguno

OBJETIVOS FORMATIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aprender los principios básicos del Derecho y su papel en la actividad comercial, económica y empresarial desarrollada en el ámbito del turismo.
- Serán capaces de manejar e interpretar textos legales relacionados con la actividad.
- Abordarán el conocimiento, comprensión y aplicación práctica de la terminología jurídica a través de un glosario de términos que se irán analizando a lo largo de la asignatura.
- Podrán comprender las materias esenciales que integran los derechos civil y mercantil.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4: Conocer profundamente el marco jurídico de la actividad en la que realizarán sus funciones en el ámbito del turismo sabiendo reconocer los medios materiales en los que poder encontrar y reconocer los distintos conceptos jurídicos relacionados con el turismo.

4.1.- Conocimiento, comprensión, aplicación y análisis de la base del Derecho, esto es, el Derecho Civil, en aquellos aspectos más íntimamente relacionados con el turismo, así como el conocimiento, comprensión, aplicación y análisis de la especialidad propia del Derecho Privado que constituye el Derecho Mercantil.

4.2.- Adquirir las nociones básicas del Derecho Privado a través del acercamiento teórico a cuestiones tales como las fuentes del derecho, o el concepto de norma y de ley, entre otras.

4.3.- Estudiar los conceptos básicos esenciales relativos a los derechos de la persona (diferencia entre persona física y persona jurídica; capacidad jurídica y capacidad de obrar, representación)

4.4.-Conocer los fundamentos jurídicos del régimen de responsabilidad civil del empresario.

4.5.-Adquirir las nociones básicas de Derecho Mercantil que sean de interés para el desarrollo de la actividad comercial en el sector turístico (empresa, empresario, colaboradores)

4.6.- Estudiar las normas sobre consumidores (derechos básicos, responsabilidad civil por productos defectuosos, régimen de viajes combinados)

4.7.-Conocer suficientemente los distintos tipos de sociedades mercantiles (personalistas, anónimas, limitadas, cooperativas)

4.8.- Estudiar el régimen jurídico de los contratos mercantiles (compraventa mercantil, agencia, transporte, hospedaje) y de los títulos valores como instrumento del tráfico empresarial al servicio de la actividad desarrollada en el sector del turismo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS
(Programa de la asignatura)

DERECHO CIVIL.
1.- Derechos de la persona.
2.- Economía del matrimonio y sucesiones
3.- El contrato y la obligación
4.- Contratos en particular
5.- Responsabilidad Civil extracontractual
DERECHO MERCANTIL.
1.- Empresa
2.- Derecho de la competencia
3.- Sociedades
4.- Contratos (I) y (II)
5.- Títulos Valores

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación activa en clase	45	100
Trabajo guiado	27,5	50
Trabajo autónomo del/la alumno/a	40	0
Trabajo grupal del/la alumno/a	25	0

Otras actividades	12,5	

EVALUACIÓN	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Pruebas orales y/o escritas	70%
Trabajo e informes	20 %
Participación y actitud del/la alumno/a en clase a lo largo del semestre	10 %

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DERECHO CIVIL

- LACRUZ BERDEJO, Nociones de Derecho civil patrimonial e Introducción al Derecho, Madrid (ed. DYKINSON).
- BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO y otros, Manual de Introducción al Derecho, Madrid (ed. BERCAL).
- LASARTE ALVAREZ, Curso de Derecho civil patrimonial, Madrid (ed. TECNOS).

(Siempre Últimas Ediciones)

DERECHO MERCANTIL

- SANCHEZ CALERO, F. (última edición): Instituciones de Derecho Mercantil, Vol. I y II. Thomson Aranzadi.
- VICENT CHULIA, F. (última edición): Introducción al Derecho Mercantil. Editorial Tirant lo Blanch.
- MENEDEZ, A. (dir.) (última edición): Lecciones Derecho Mercantil. Thomson Civitas, Madrid
- AURIOLES MARTÍN (última edición): Introducción al Derecho Turístico: derecho privado del turism0, Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Código Civil (última Edición)
- Colecciones Legislativas Mercantiles: Código de Comercio y leyes mercantiles complementarias.

Idioma en que se imparte

Castellano

Otra información

Directrices de la asignatura en base al Marco Estratégico para la Docencia durante el curso 2020/21

El sistema de docencia para el curso 2020-2021 se ha establecido para cumplir las pautas del marco estratégico aprobado por la Facultad de Comercio y Turismo el 22 de julio de 2020, garantizando que la docencia pueda hacerse en sistema semipresencial por medio del sistema de docencia presencial adaptada a las normas de distanciamiento, difundida por streaming u online, adaptándose a las necesidades, potenciando la evaluación continuada de los progresos del alumno al ir alcanzando los objetivos y las competencias asignadas, según las capacidades de las aulas y el número de alumnos matriculados, combinando clases on line, con clases semipresenciales en días y semanas alternas, durante las semanas que dure el cuatrimestre.

https://comercioyturismo.ucm.es/file/marco-facultad-de-comercio-y-turismo-60

Cronograma de la Asignatura

Ejemplo de las cuatro primeras semanas

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Día 1*	G1 presencial G2 streaming	*online*	G1 streaming G2 presencial	G1 presencial
Día 2*	G1 presencial G2 streaming	*online*	G1 streaming G2 presencial	G2 presencial

La asignatura tiene dos días de docencia a la semana:

Día 1*: Primer día de clase de una semana concreta.

Día 2*: Segundo día de clase de una semana concreta.

El desdoble de los grupos para las semanas con docencia presencial/streaming será el siguiente:

- G1: Subgrupo de estudiantes cuya letra de su primer apellido esté comprendida entre la A y la M*.
- G2: Subgrupo de estudiantes cuya letra de su primer apellido esté comprendida entre la N y la Z*.

*Si esta distribución por letras de primer apellido no arroja grupos equilibrados, se utilizará otra distribución con otras letras para garantizar la igualdad de tamaño entre los subgrupos.

La distribución por apellido que finalmente se utilice, así como el cronograma completo de la asignatura estará publicado en la asignatura virtualizada en el Campus Virtual.

Duración de las clases:

- Las clases presenciales tendrán una duración de 2 horas con 20 minutos de descanso incluidos.
- Las clases *online* tendrán una duración de 1 hora con 10 minutos de descanso incluidos.